

Rut : 69.230.300-8  
 Dirección : PEDRO MONTT 90  
 Teléfono : 56-65-2534736  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE  
 Unidad de Compra : Adquisiciones  
 Fecha Envío OC. : 09-06-2016 16:07:53  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3504-1286-SE16

<b>SEÑOR (ES)</b>	SOC DE CAPACITACION ARAUCANIA LIMITADA	<b>A Sr (a)</b>	HECTOR GARCIA SANDOVAL HECTOR GARCIA SANDOVAL
<b>DIRECCIÓN</b>	ANDRES BELLO 765, Temuco OF. 56	<b>FONO</b>	045402842
<b>RUT</b>	89.102.300-6	<b>FAX</b>	045402844

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	INSCRIPCION AL CURSO "MECANICA Y ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534736	adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111601	Cursos vespertinos	1 Global	INSCRIPCION AL CURSO "MECANICA Y ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ" A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE TEMUCO DESDE EL DIA 23 AL 25 DE JUNIO DEL 2016, ASISTIRA EL FUNCIONARIO EVANAN ALVARADO MUÑOZ	INSCRIPCION AL CURSO "MECANICA Y ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ" A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE TEMUCO DESDE EL DIA 23 AL 25 DE JUNIO DEL 2016, ASISTIRA EL FUNCIONARIO EVANAN ALVARADO MUÑOZ	275.000,00	0,00	0,00	275.000

Orden de Compra	<b>Neto</b>	\$	<b>275.000</b>
Emergencia, urgencia o imprevisto	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>275.000</b>
	<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>275.000</b>

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

INSCRIPCION AL CURSO "MECANICA Y ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ" A REALIZARSE EN LA CIUDA DE TEMUCO DESDE EL DIA 23 AL 25 DE JUNIO DEL 2016, ASISTIRA EL FUNCIONARIO EVANAN ALVARADO MUÑOZ

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado. Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>